

Miércoles, 1 de abril de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Portaje

ANUNCIO. Anuncio aprobación encomienda de gestión del servicio de residuos domésticos y asimilados a favor del Consorcio MásMedio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 11 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Portaje, en sesión celebrada el 24 de marzo de 2026, ha acordado la encomienda de gestión del servicio de residuos domésticos y asimilados a favor del Consorcio MásMedio.

Portaje, 27 de marzo de 2026

David Ramos Sánchez

ALCALDE-PRESIDENTE

